



ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA "COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, SANTA TECLA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE CONTENCION AL CORONAVIRUS O COVID-19.

Reunida la Comisión Municipal de Protección Civil de Santa Tecla, se discutió como punto único, CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE CONTENCION DEL CORONA VIRUS COVID-19 MANTENIENDO ACTIVADO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA ACATANDO LAS DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO Y DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL. En vista de la declaración de la OMS de pandemia por coronavirus (COVID-19) y la necesidad de establecer protocolos para retrasar la curva de contagio, deben tomar las medidas pertinentes si es posible extremas para poder contener al máximo las infecciones, y Poder salvar vidas y ganar tiempo para prepararse y trabajar en la investigación y desarrollo de nuevas alternativas de contención, por tal razón y por acuerdo de todas la instituciones que conforman esta comisión, se toma a bien activarse y mantenerse en condición de apresto ante cualquier situación de emergencia y de evolución del virus que se presente en el municipio en cualquiera de los sectores tanto en la parte rural como urbana, para ello se discutieron las responsabilidades y funciones que cada institución está tomando en estos momentos de crisis, la cuales deben ser según competencias de cada una de las que conforman esta comisión, así como el compromiso de trabajar en conjunto para desarrollar y cubrir exitosamente esta pandemia así como todos los eventos que esta conlleva. Por lo que procedió a leer detenidamente las nuevas instrucciones del ejecutivo y de la Dirección General de Protección Civil se adquirió el compromiso de enviar una copia digital de este, a cada uno de los participantes para darse por enterado. Dando inicio el Capitán Maurice Charlemagne haciendo referencia del trabajo realizado por la Unidad de Protección Civil y Gestión del Riesgos de esta Municipalidad en torno a la contención del Covid 19, dicho trabajo es arduo en Sanitación de las principales zonas del municipio y el abastecimiento de alcohol gel en los espacios públicos, del mismo modo enfatizo en el arduo trabajo que realiza el equipo en atención de denuncias ciudadanas y en el impulso de medidas de prevención y contención del mencionado virus, posteriormente al tema centrado en estadísticas y resultados de pruebas técnico científicas sobre el corona virus; además se tuvo participación del Capitán Arévalo Gerente de Mercados donde expresa su preocupación en el descontrol de ventas ambulantes para lo cual presento estadísticas de control de puestos legales además presento los puntos medios de distribución de productos al mayoreo, por lo que solicito apoyo para normar las ventas, **DR. Eduardo David Mejía** (Director de Unidad de Salud Familiar doctor Carlos Díaz del Pinal), luego la delegada del MINED, Lic. Lourdes de Campos, retomando las instrucciones dadas a los centros educativos en estos días de cuarentena, posteriormente intervino el Sr. Carlos López Meléndez Inspector Jefe de Protección Civil; quien recordó los parámetros de ley, y los respectivos filtros de control para evitar el contagio, además hablo de las responsabilidades que cada institución debe desempeñar según sus rubros de competencia.



Final 5ª Calle Oriente y 13 Avenida Norte, Frente al Cafetalón, Santa Tecla Teléfono: 2500-1383



Se pidió algunas observaciones a los participantes y se obtuvo las siguientes puntos, por lo que pidió además que se tomaran algunos acuerdos:

- La PNC, Delegación y sub delegación santa tecla atención de emergencias locales e incidentes así como tomar las medidas respectivas para evitar posibles contagios en el ejercicio de sus deberes, aplicar la normativa vigente para evitar que personas con sospecha generen contagios.
- Al ministerio de salud mantener estadísticas actualizadas y mantener constante monitoreo de posibles casos, así como establece los filtros acordados para evitar la afectación con corona virus, a lo cual el Dr. Eduardo nos mencionó que existen protocolos de confidencialidad pero que en medida de lo posible se daría la información de manera oficial por los medios ya indicados.
- La Dirección departamental de Protección Civil dará apoyo a la comisión Municipal ante el desarrollo de la emergencia.
- La cruz roja salvadoreña y cruz verde salvadoreña en apresto.
- A la población en general mantenerse expectantes ante las indicaciones, acatar las restricciones y disposiciones, abstenerse de permanecer en lugares con alta concentración de personas, mantenerse en casa.
- Se gestionara el desvío del tráfico por boulevard sur y boulevard monseñor romero, ya que se deben tomar medidas acertadas para contención del corona virus.
- Atraves del ministerio de Educación girar instrucciones a los padres de familia para que de no existir extrema urgencia no salir con sus hijos, y no acercarse al centro educativo si no existe necesidad de hacerlo.
- Se hará un recomendable al Concejo municipal, para tomar medidas con el tratamiento de los desechos que generan los centros de contención para evitar contagios.
- Se solicitara apoyo de los organismos competentes de esta comisión para regular y controlar las ventas del mercado central.
- Se coordinara el control y cierre de las bodegas de distribución de productos a vendedores ilegales.
- Se gestionara la distancia social en todos los espacios públicos paradas de buses y otros espacios cc confinamiento habitual de personas.
- Se enviara un recomendable al concejo municipal sobre medidas de contingencia ante el ingreso de temporada lluviosa y las consecuencias que genera la limpieza de quebradas y otras acciones que esta temporada conlleva.
- Abstenerse de crear rumores replicar noticias que circulen en las redes sociales, o por otro medio que nos sean por canales oficiales, favor esperar comunicados oficiales de las autoridades competentes.
- Al ministerio de trabajo supervisar el funcionamiento e implementación de medidas de los comités de seguridad y salud ocupacional de instituciones públicas y privadas.



- Todas las instituciones que conforman esta comisión Municipal mantenerse en situación de apresto ante cualquier medida dictada por la dirección general de protección civil.

Ante cualquier declaratoria de alerta en El Municipio de Santa Tecla, esta Comisión de Protección civil, continua Activada, en un nivel de prioridad uno, así como su Centro de Operaciones De Emergencia, en tal sentido, se establece que las reuniones de coordinación y medición de avances, se hará de carácter urgente y emergente con o sin previo aviso vía convocatoria verbal o escrita por cualquier medio que esta comisión destine para coordinar, y será el COE quien que dé seguimiento a cualquier situación que se presente en torno a dicha emergencia.

Disponiendo de la siguiente fecha para revisar medidas, actualizar estadísticas sobre el avance del virus, y coordinar acciones conjuntas se realizara el martes 21 de abril del corriente año a las 2:00 pm.

no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión en la ciudad de Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil veinte, y para dejar constancia firmamos la presente lista anexa, en representación de la Comisión.

